

## **Los derechos humanos emancipatorios, la ley del mercado y el levantamiento neoliberal en contra de los derechos humanos**

### **Invitación para una discusión**

Si el hombre fue creado por dios según la imagen de dios, según qué imagen del hombre entonces es creado (o abolido) dios por el hombre.

### **La presencia de un mundo de igualdad humana en la cultura judía.**

Quisiera partir de un análisis de lo que se puede llamar como cultura de la igualdad humana dentro de la cultura judía. Puedo partir de citas bíblicas, pero quiero a la vez demostrar, que los argumentos están contruidos en términos míticos, pero a pesar de eso son argumentos completamente válidos. Estos mitos están contruidos de una manera tal, que permiten afirmaciones válidas sobre la realidad. Sin embargo, si uno no se da cuenta de este tipo de argumentaciones míticas, no se llega a saber lo que estos textos efectivamente dicen o quieren decir.

Parto de una presentación de si mismo de dios en el monte de Sinaí antes de la entrega de lo que se presenta como la ley de dios. Yahveh se presente antes de la entrega de los mandamientos de dios como el libertador del pueblo judío de la esclavitud en Egiptia:

"Yo soy Yahveh, tu dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de la casa de la esclavitud." Deuteronomio 5,6 (Biblia Latinoamericana)

Después la Biblia pone eso en el siguiente contexto:

Te pongo delante la vida o la muerte, la bendición o la maldición. Escoge, pues, la vida, para que vivas, tú y tu descendencia. Deuteronomio 30,19

Ciertamente se puede elegir la vida solamente si uno se libera de la esclavitud. Poder elegir la vida, presupone liberarse de la esclavitud.

Pero desde el punto de vista de la libertad, ahora dios invita según Isaías a todos los pueblos del mundo a un gran banquete. Todos ahora tienen su libertad y la festejan:

"Hará Yahveh Sebaot a todos los pueblos en este monte un convite de manjares frescos, convite de buenos vinos: manjares de tuétanos, vinos depurados, consumirá en este monte el velo que cubre a todos los pueblos y la cobertura que cubre a todas las gentes; consumirá a la muerte definitivamente. Enjugará el señor Yahveh las lágrimas en todos los rostros y quitará el oprobio de su pueblo." Isaías 25,6-8

Inclusive la propia muerte es eliminada.

Todo eso ocurre en el tiempo, en el cual se ha inventado el dinero y por tanto se había formado un mercado muy extendido. El mercado introducía también un nuevo sistema de esclavitud. Eso resultó en especial en cuanto surgieron deudas impagables y como consecuencia los deudores y sus familias son transformados en esclavos. Eso valía muy generalmente en estos tiempos. De una manera parecida se perdía la casa, que se tiene y en la cual se vive en cuanto resultaba por alguna razón una deuda impagable. En nombre de la justicia social y de la igualdad de todos los hombres en Israel se imponía en contra de estas injusticias sociales determinadas intervenciones en el mercado. Se trata de determinados días festivos, en los cuales se volvió a imponer de nuevo la situación anterior. En especial se trataba de los años sabáticos y los años de júbilo.

Se trataba especialmente del perdón de todas las deudas impagables, la liberación de los esclavos y la devolución de las casas a sus propietarios anteriores. Con eso, de hecho la misma esclavitud es abolida, porque ahora todas las dependencias de este tipo solamente podían tener validez para un tiempo determinado. Con eso fue creado un sistema de intervenciones en el mercado, que podía parar o limitar las tendencias del mercado de crear muchas formas de esclavitud. Las desigualdades y amenazas, que el mercado crea, por lo menos fueron limitadas en nombre de la igualdad de todos los seres humanos frente a dios.

Eso lleva hacia una forma nueva de escogidos de dios: "No oprimáis a la viuda, al huérfano, al forastero (extranjero, refugiado), ni al pobre." Zacarías 7.9-10

Esta flexibilización del mercado puede obviamente ser una medida extremadamente positiva para dar a una sociedad un alta estabilidad. De todas maneras hay que tener presente, que por el otro lado los judíos tenían un extremadamente inflexible sistema de leyes en relación con sus leyes rituales.

Eso me parece ser el núcleo de la percepción de la realidad de parte de la cultura judía desde sus comienzos. Parece ser inclusive, que solamente la forma mítica del argumento hace posible la universalidad de este mismo argumento, relativizando la

partida desde la vida de un solo pueblo . De esta manera junto con el proyecto de vida de un pueblo escogido, aparece a partir de este pueblo un proyecto de vida parecido para el mundo entero.

### **La transición al reino de dios.**

Este dios del comienzo es a la vez legislador y autoridad, que toma decisiones como aquí la decisión de abandonar Egipto, realizar el éxodo y la liberación de la esclavitud.

Lo que muestra el dios del Papa Francisco, es algo diferente: es un dios que llama a la auto-realización del ser humano, que es un proceso de lucha por la independencia vía liberación de cualquier tipo de esclavitud. Dios va ahora a

'...llamar al ser humano a **su plena (auto)realización** y a la independencia de **cualquier tipo de esclavitud.**" Evangelii Gaudium, Nr. 57

En el primer caso dios libera al ser humano de la esclavitud. En el segundo caso, en cambio, el actor es el ser humano y dios se pone de lado de este ser humano que se libera. Dios llama al ser humano a la acción, pero no da ninguna orden de autoridad.

En el primer caso dios es el actor, de cuya acción resulta la liberación. En el segundo caso el actor es el ser humano, dios se pone al lado del ser humano, inclusive también para ayudar. Él llama a la acción pero no da ordenes.

Sin embargo, en ambos casos dios se enfrenta a la esclavitud.

El dios, que da leyes y que como autoridad toma decisiones, evidentemente se hizo ser humano. Es un Yahveh, que se hizo humano. Pero sigue siendo dios: precisamente el dios que llama a la auto-realización humana a través de la independencia frente a toda esclavitud. Al hacerse dios humano, el ser humano se transforma en el actor, al cual dios llama a la acción y que es apoyado por dios.

No he podido encontrar en ninguna otra parte a un dios, que quiere salvar de toda esclavitud y que hace eso frente a todos los seres humanos del mundo, que él considera como iguales entre si y que como tal dios a todos invita a un gran banquete con vinos escogidos. Cuando Zeus hace un banquete, jamás invita a todos, sino solamente algunos hereos humanos. Jamás llama a la liberación de los esclavos. Y Jupiter es a este respecto igual como Zeus.

### **El dios de Jesús y de San Pablo**

Este dios es el dios de Jesús y de San Pablo. Se trata del Yahveh que se ha hecho humano. Por tanto, Jesús ahora puede decir:

"...el reino de dios ya está entre vosotros." Luc 17,21

De eso puede concluir:

"Buscad más bien su Reino..." Luc 12,31

Aquí está entonces la humanización del dios Yahveh, que, por supuesto, no es la abolición de dios, sino su transformación en un compañero, un amigo, un acompañante. Él llama entonces a orientarse por este reino de dios. El resultado es: llama a la auto-realización por medio de la liberación e independencia de todas las esclavitudes y da para eso su ayuda en lo que puede. Pero deja de ser legislador o autoridad, que decide lo que hay que hacer. En este reino de dios los seres humanos se autogobiernan y, para usar una expresión paulina, dios es ahora "todo en todos".

Eso se expresa en términos extremos en el apocalipsis:

"Noche ya no habrá; no tienen necesidad de luz de lámparas ni de luz del sol, porque el señor dios los alumbrará y reinarán por los siglos de los siglos." Ap 22,5

Dios es luz, y en esta luz los seres humanos reinarán sobre si mismos. Dios no da ni leyes ni órdenes. Reinarán por los siglos de los siglos. Pero dios es aquí, como lo dice Pablo, "todo en todos".

Eso es presentado como una solución definitiva. Por supuesto, en nuestra realidad solamente puede haber aproximaciones.

Jesús es aquél, que hace presente esta humanización de dios y la personifica y la pone en el centro de toda acción. Pero Jahveh sigue siendo el dios de Jesús a través de este cambio. Y por eso se puede considerar a Jesús como el dios que se hizo hombre.

Si queremos ahora saber, lo que significa este reino de dios y lo que efectivamente pone en el centro, entonces puede solamente ser la respuesta lo siguiente: es aquello, que afirma Jesús en su sermón de la montaña. Eso es el núcleo celeste de lo terrestre, que Jesús hace ver y al cual Pablo se refiere de esta manera:

"Ha escogido Dios más bien a los locos del mundo para confundir a los sabios. Y ha escogido Dios a los débiles del mundo para confundir a los fuertes. Los plebeyos y los despreciables del mundo ha escogido Dios; lo que *no* es, para reducir a la nada lo que *es*" (1 Co. 1. 27-28).

Lo loco, lo que es considerado los débiles, los plebeyos y los despreciados ha escogido a Dios y lo que no es ha escogido para anular lo que es. Por eso los plebeyos y los despreciados son los escogidos de Dios. Aquí, lo que no es pero que vacía y anula lo que es, es el reino de Dios, como Jesús lo ha hecho presente.

Eso es la visión paulina del reino de Dios y que resume perfectamente lo que es el contenido del sermón de la montaña.

Aquí es importante el hecho de que los plebeyos y los despreciados son los elegidos de Dios. Para Pablo eso de ninguna manera significa que el pueblo elegido ya no sea el pueblo elegido. Pablo tiene plena conciencia, que se trata de un resultado de la propia cultura judía, que él está continuando y también radicalizando. Para él los judíos siguen siendo el pueblo elegido. Es elegido precisamente para hacer presente en el mundo el hecho, de que los elegidos de Dios son los plebeyos y los despreciados. Pablo desarrolla esta paradoja en Rom 9-11.

### **Pablo sobre lo que no es, pero cuya ausencia está presente.**

A la vez Pablo desarrolla otra paradoja. Se trata de que lo que no es anula y vacía todo lo que es. Lo que no es, es aquí lo que Jesús llama el reino de Dios. Obviamente: si Jesús dice que el reino de Dios está entre Ustedes, dice a la vez que este reino está presente por su ausencia. La ausencia del reino de Dios está presente. Así Jesús puede decir también: Buscad más bien su reino. En esta búsqueda se trata evidentemente de que el reino de Dios hay que hacer presente tanto como resulta posible para realizar y hacer. Nunca es posible para la acción humana realizarlo completamente.

Por eso Pablo tiene que hacer la pregunta: ¿qué es lo que hace del reino de Dios, que es presente por su ausencia, un reino de Dios presente? Para eso busca una respuesta, que ni menciona directamente la palabra reino de Dios. Esta respuesta la da en la carta a los Gálatas (Gal 3,26-28) Se trata de la primera declaración de los derechos humanos en nuestra historia occidental. Pablo no hace presente simplemente algunos derechos humanos, sino hace presente aquel núcleo del cual se puede derivar el conjunto de todos los derechos humanos.

Aquí aparece en Pablo a la vez una crítica de la filosofía griega. Lo que mueve a todo, es ahora aquél lo que no es, que sustituye el ser griego. Eso, que no es, es una ausencia que está presente. Con eso aparece un pensamiento crítico en el sentido moderno. Presupone que se establezca una relación con algo, que no es, pero cuya ausencia es sufrida y que podría posiblemente ponerse en el lugar de lo que es. Pensamiento crítico en nombre de una ausencia, que está presente. Eso sustituye ahora el ser de la filosofía griega. En nombre de una posible aunque solamente parcial presencia de lo que es ausente, aparecen los cambios.

En la carta a los Gálatas Pablo desarrolla lo que como ausente está presente como una exigencia a la realidad, para cambiarla. Pero creo que las traducciones muy frecuentemente no hacen ver este problema en Pablo, sino más bien lo esconden. Por eso partí primero de una traducción de la Biblia de Jerusalén, para criticarla después. Esta dice:

"Pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús. En efecto, todos los bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo: ya no hay judía y griego,; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo." (Gal 3, 26-28)

Yo creo, que precisamente la primera frase de esta traducción nos desorienta. Porque no se trata de creer en Jesús, sino de participar en lo que es la fe de Jesús. De eso sigue, que Pablo puede decir, que todos os habéis revestido de "Cristo", lo que de hecho afirma "revestidos del Mesías". Aquí es muy importante traducir la palabra Cristo. Traducido al castellano, significa Mesías, mientras en nuestro idioma normal y diario la palabra Cristo significa algo como el apellido de Jesús.

El bautismo para Pablo es una especie de confirmación simbólica para poder decir, que el ser humano bautizado se haya puesto a participar en la fe de Jesús, que es el Mesías. Por eso Pablo puede decir en la carta a los corintios, que no ha llegado para bautizar, sino para pronunciar el mensaje de Jesús, que precisamente es la fe de Jesús. (1 Cor 1,17) EL bautismo para Pablo no es una meta por lograr, sino la conformación simbólica de que el bautizado se ha "revestido del Mesías", es decir de la fe de Jesús. Entonces se ve, que la indicación de que se ha "revestido" de Jesús significa, de haber asumido la fe de Jesús. De eso sigue, que el creyente no se ha revestido simplemente de Jesús, sino del Mesías Jesús. Si aceptamos estas críticas, cambia la traducción anteriormente citada en el sentido siguiente:

"Por eso Ustedes todos son hijos (e Hijas) de Dios por el hecho, de que su fe es la fe de Jesús, de la cual participa (que tienen en común con Jesús). Porque Ustedes todos, que han sido bautizados en el Mesías, se han vestido del Mesías: ya no hay judío ni griego, ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en el Mesías Jesús." (Gal 3, 26-28)

Aquí se declara una igualdad, que de ninguna manera excluye las diferencias. La igualdad, que incluye las diferencias, es una igualdad que excluye de que las diferencias puedan ser tratadas como pretexto para sostener desigualdades y para la declaración de inferioridades. La desigualdad se produce al transformar diferencias en inferioridades y por tanto en razones para la discriminación del otro o de la otra. Las mismas diferencias no producen de por sí las desigualdades que se sostienen.

Esta igualdad se logra conociendo al estar en el Mesías. Pero ella no es una ley de Dios. Es la humanidad del ser humano, que a través del Mesías se concluye. Y este Mesías

es un hombre, un ser humano y no es un dios metafísico. Esta referencia al Mesías indica que se trata a de hacer la convivencia humana más humana y al fin también perfectamente humana. Por eso no se trata de un nuevo Sinaí, desde el cual dios por el camino que le ha hecho Jesús el Mesías, que es su hijo, y quien reconoce a este dios y lo presenta, comunica su nueva ley a los seres humanos. El dios de Jesús y de Pablo ya no es un legislador. Es Yahveh, pero ya no es legislador ni autoridad, que da órdenes. Puede juzgar lo que ha ocurrido, pero solamente como último juez. Pero este último juez puede juzgar en el sentido de poder decir lo que ha sido inhumano de parte de los seres humanos. Pero Pablo no conoce un infierno. El último juez en Pablo condena, pero no condena al infierno. Y menos a un infierno eterno, porque lo que anuncia Pablo es la muerte de la muerte. Un infierno eterna es completamente incompatible con la teología de Pablo y por eso Pablo nunca habla de un infierno eterno. Un infierno eterno daría vida eterna a la propia muerte. Sin embargo, Pablo dice:

"El último enemigo en ser destruido será la muerte." (1 Cor 15,26)

Para Pablo esta es la redención en última instancia. No es el entregar algunos no redimidos a alguna muerte eterna.

Eso lleva a la declaración de derechos humanos que pronuncia Pablo. Los derechos humanos, que Pablo menciona, son derechos humanos de todos los seres humanos en cuanto son humanos. No están limitados a cristianos, sino más allá de estos se refieren a todos los seres humanos. Eso puede ser la razón por que Pablo aquí no habla expresamente del reino de dios. Hay que sostener además, que aquí la primera vez en nuestra historia es exigido la emancipación de la mujer en nombre de los derechos humanos. Es exigida en el mismo nivel en el cual se exige la abolición de la esclavitud y de la exigencia de la paz entre los pueblos.

En Pablo se trata de 3 ámbitos de los derechos humanos: 1. Derechos humanos en la relación entre señores y peones (libres y esclavos). Se trata de la abolición de la esclavitud y la necesaria respuesta frente a la explotación de la fuerza de trabajo. Esta respuesta esta conectada con el desarrolla de los derechos económico-sociales y la justicia social. 2. Derechos humanos de la emancipación de la mujer, pero más allá de eso también de la emancipación de las relaciones sexuales en general. 3. Derechos humanos que se relacionan a las relaciones entre culturas humanas y pueblos (paz entre los pueblos, lo que incluye la libertad de las colonias y reconocimiento mutuo entre todas las culturas humanas) y que incluye también la necesaria relación de igualdad en cuanto al racismo.

Pero no se trata de todos los derechos humanos. Los derechos humanos que aquí son exigidos, podemos también llamar los derechos humanos emancipatorios. Se trata efectivamente derechos humanos de la "malparados", de los discriminados, de los miserables, los pobres, los despreciados y los plebeyos.

Pero esta nueva sociedad tiene dos dimensiones, que muchas veces no son distinguidas suficientemente. La primera dimensión es, que estos derechos humanos siempre tienen una dimensión total de justicia, que va más allá de todo lo que una política humana puede realizar. Eso determina la segunda dimensión, que es la dimensión de la praxis del humanismo y que significa una actividad constante de acercamiento a aquello, que los derechos humanos formulados expresan. Por ejemplo no es posible simplemente abolir el racismo. Vuelve a surgir constantemente y siempre de nuevo hay que enfrentarlo lo más rápidamente posible. Se trata de derechos emancipatorios y el proceso de emancipación no termina jamás. La imaginación de una definitiva realización de estos derechos humanos emancipatorios tiene entonces siempre una imaginación de conceptos transcendentales, que necesariamente pasan más allá de nuestra realidad. Entonces se transforman en imaginaciones de otro mundo, que van más allá de nuestra conditio humana. Por eso todos estos derechos tienen una dimensión utópica, a pesar de que se trata de reivindicaciones realistas. En la tradición humana resultó de esta diferencia la imaginación de la resurrección de los muertos en una tierra nueva, que va a hacer creada por dios. Esta imaginación constantemente se transforma en una esperanza, que eso va a ocurrir y que un día dios será capaz de realizarla. Esta capacidad de dios es entonces vista en parte como el resultado de una acción humana, que tiene un carácter preparatorio.<sup>1</sup>

De hecho hay que insistir, que Pablo habla en un idioma, que está determinado por su crítica del pensamiento griego y de la filosofía griega. En este lenguaje expresa muchas veces el mensaje de Jesús. Con eso no es cambiado significativamente el contenido del mensaje de Jesús. Pero este mensaje de esta manera puede llegar a muchos más seres humanos. Eso vale primero para su definición de la pobreza. Pablo declara, que los plebeyos y los despreciados son los elegidos de dios, por tanto son los pobres. Y él habla de un mundo, que todavía no es, pero que debe ser constituido. Lo hace al expresar su declaración de derechos humanos. Eso es una introducción de aquello, que Jesús llama el reino de dios, en un lenguaje más generalizado. De esta manera esta posición de Pablo puede ser expresado en un lenguaje, que es efectivamente una expresión secular de aquello, que en Jesús es el reino de dios.

Walter Bochsler describe de la manera siguiente el tiempo entre la declaración de Pablo hasta la política de las garantías de los derechos humanos después de la revolución francesa. Estos derechos humanos, como los fundamenta Pablo, son en este período de tiempo también asumidos, pero siempre son llevados adelante por grupos sociales que como resultado son muy agresivamente tratados durante toda la Edad Media:

"Siempre ha habido agrupaciones, que en el espíritu mesiánico han intentado siempre de nuevo de abolir todas las relaciones de dominio y de explotación - según

---

<sup>1</sup> Eso también ocurre en la tradición judía: dios no puede así no más hacer empezar este reino de la libertad; esta posibilidad es dependiente si los seres humanos efectivamente también quieren este apoyo, como lo hace presente la palabra judía de los 36 justos, a los cuales dios tiene que esperar.



el ejemplo de Pablo (ver Gal 3,26-28) entre pueblos, clases y entre hombre y mujer - ha habido siempre en la historia de la iglesia, a pesar de la represión masiva y de la persecución. Liberar estas tradiciones y revivir la perspectiva del análisis también de los textos bíblicos, liberarlos de su perspectiva de una religión imperializada y reconocerlos como textos de una cultura de resistencia es una tarea que seguirá siempre y que no va a terminar nunca."<sup>2</sup>

Bochsler sigue a esta historia sobre todo bajo el punto de vista de las imaginaciones de los derechos humanos durante la historia cristiana (Edad Media). Sin embargo creo que se puede seguir esta historia hacia la revolución francesa y más allá de ella hasta hoy.

De hecho la declaración de los derecho humanos de Pablo contiene el anuncio de una nueva sociedad humana, que hace falta realizar. Se trata de algo como un proyecto de una nueva sociedad, que se imagina como una sociedad en esta tierra. No se está prometiendo algún cielo, sino se anuncia otra tierra realizada por los seres humanos en este tierra. Estas promesas valen según Pablo también para el cielo, pero es pensado a partir de esta tierra y también en el marco de las posibilidades en esta tierra también realizada. Y acompaña de esta manera también todos los intentos cristianos de realizar una nueva sociedad humana. A eso se refiere precisamente Bochslser, que hemos citado. Aparece realmente una nueva tradición, que en la historia posterior sigue presente, aunque no sea públicamente celebrada. Se trata de una tradición subterránea y subversiva. Con la modernidad se hace de nuevo presente en su forma secular-profana.

### **La vuelta constantiniana como el termidor del cristianismo.**

Eso nos lleva al análisis de la vuelta constantiniana del cristianismo en el 3. y 4. siglo, que podemos llamar con todo derecho como termidor del cristianismo. Se trata del tiempo de la imperialización del cristianismo, que muchas veces hoy todavía sigue a pesar de que esta imperialización encuentra cada vez más críticas y que hay muchos indicios, que se está haciendo notar desde finales del siglo 19 el fin de esta imperialización. Ya hemos indicado, que el actual Papa Francisco está volviendo a la imagen del dios judío y con eso desarrolla una imagen de un dios, que se concentra en la liberación de los seres humanos. Se trata del dios judío, que se presentó en la Biblia como el liberador del pueblo judío de la esclavitud en Egipto. En Francisco no se presenta el dios mismo como el liberador de la esclavitud, sino ahora llama a todos los seres humanos a liberarse de toda esclavitud, mientras dios

---

<sup>2</sup> Walter Bochslser: Der Thermidor des Christentums. Sozialgeschichtliche Aspekte seiner frühen Entwicklung. S.97-116 En: Urs Eigenmann, Kuno Füssel und Franz J. Hinkelammert: Der himmlische Kern des Irdischen. Exodus y Edition ITP-Kompass Luzern, Münster, 2019 S. 106

los apoya en sus acciones. Pero se trata ahora del mismo dios Yahveh , que se ha desarrollado de determinada manera.

Sin embargo, con el termidor aparece un dios muy diferente del dios judío. Es derivado de la cultura griega primero como dios de la tradición platónica sobre todo por Augustinus. Con eso se presenta la iglesia cristiana como iglesia imperializada, que rompe en alto grado con la tradición de los derechos humanos del reino de dios y de la declaración paulina de los derechos humanos. Cuando Augustinus habla de la esclavitud, eso se hace bien claro. Ya no condena la esclavitud sino declara de que los esclavos, cuando se levantan en contra de sus señores, lo hacen por concupiscencia y por tanto su levantamiento es pecado. Y realmente la tradición filosófica griega no ha desarrollado casi ninguna tradición de derechos humanos, lo mismo, como la tradición romana. Un cristianismo, que se quiere entender a si mismo desde la tradición greco-romana, por eso puede solamente desmentir su propia posición de derechos humanos. Se transforma en el representante de una dominación, que simplemente se legitima a si misma. El resultado ha sido la polarización del cristianismo en un cristianismo profético-mesiánico y un cristianismo imperial, posteriormente también colonial. El cristianismo profético-mesiánico estaba en adelante bajo una constante sospecha de herejía, aunque había sido el cristianismo, que había podido convencer una gran parte de la población del imperio romano y tenía en eso su enorme fuerza para convertirse en una religión importante en los primeros siglos.

Para analizar este problema yo parto de algunos análisis que tengo presente. El primero es de Urs Eigenmann, el otro de Kuno Füssel. Urs Eigenmann analiza especialmente el tránsito del cristianismo profético-mesiánico al cristianismo imperial en el 3. y 4. siglo.<sup>3</sup> Kuno Füssel hace ver una situación comparable en el surgimiento del cristianismo de la sociedad burguesa.<sup>4</sup> Por falta de espacio indico estos análisis sin analizarlos en detalle. Urs Eigenmann dice:

"En el desplazamiento desde la reflexión del destino histórico bíblicamente atestiguado de Jesús hacia la recepción de categorías abstractas de medio-platónicas filosofías no es solamente expresado lo mismo en otra conceptualización. El desplazamiento implica más bien un intercambio del marco categorial que determina la percepción, el pensamiento y la acción (Pierre Bourdieu)."<sup>5</sup>

De hecho se muestra en los análisis de Tomas de Aquino el límite, que Tomas no puede pasar viniendo desde Aristóteles y que le hace imposible, desarrollar precisamente el sujeto que hace presente Pablo, aunque se acerque al problema. Eso ocurre en su desarrollo del derecho natural. Tomas muestra, que en la perspectiva del derecho natural cada ser humano tiene el derecho de vivir humanamente y

---

<sup>3</sup> Urs Eigenmann, Kuno Füssel und Franz J. Hinkelammert op.cit vor allem S.155-179

<sup>4</sup> Füssel, Kuno: Die bürgerliche Gefangenschaft der Theologie. In Urs Eigenmann, Kuno Füssel und Franz J. Hinkelammert op.cit S.29ff

<sup>5</sup> Urs Eigenmann, Kuno Füssel und Franz J. Hinkelammert op.cit S. 172

dignamente, aunque sea conforme a su posición social. Pero este derecho no puede expresarse como derecho subjetivo de resistencia, sino Tomás solamente da a las autoridades el deber de asegurarlo. Si no lo hacen, las víctimas no reciben la legitimidad de obligar a la autoridad en el caso de necesidad. Eso llevó a la respuesta muy sorprendente de Duns Scotus, el monge franciscano del siglo 13/14, que encontré en Hannah Arendt. Hannah Arendt comenta la opinión de Duns Scotus de manera siguiente:

“El milagro del espíritu humano consiste en que por medio de la voluntad puede trascender todo (“voluntas transcendit omne creatum”, como dijo Olivi) y eso es el signo del hecho de que el ser humano es creado según la imagen de Dios. La imaginación según la cual Dios le mostró su preferencia al ser humano cuando lo puso encima de todas las obras de su mano (Salmo 8) lo transformaría al ser humano solamente al más alto entre todo lo creado, pero sin distinguirlo absolutamente. Si el yo al expresar su voluntad hablara en su expresión más alta “Amo: volo ut sis”, “Te amo, quiero que seas” – y no: “Quisiera tenerte” o “Yo quiero dominarte”, - entonces se muestra capaz del amor, con el cual obviamente ama Dios a los seres humanos, que ha creado, porque querría que existieran y que él *ama, sin desearlos*”.<sup>6</sup>

Dios dice: yo quiero que seas. Eso es el amor. Ser un sujeto tal es ser un sujeto, como aparece ya en Jesús. Es un sujeto, que tiene el derecho a la resistencia e inclusive al levantamiento, cuando se trata de asegurar sus derechos humanos. También en Pablo vale este derecho inclusive al levantamiento.<sup>7</sup> Eso vale aunque Pablo se resiste fomentar algún levantamiento de esclavos en nombre del cristianismo. Pero en Pablo eso tiene su razón por que conoce el tratamiento que Roma da a tales levantados, si pierden: se trata del aniquilamiento de todos, como fue realizado después del levantamiento de esclavos de 73 antes de Cristo conducido por Spartacus. Me parece, que Pablo consideraba la esclavitud como ilegítima, pero de hecho no veía ninguna posibilidad de abolirla con éxito. Para Pablo eso todavía no era posible. Y yo creo, que tenía razón.

El monje franciscano Angelus Silesius sigue la lógica de Duns Scotus al decir:

Yo sé que sin mi dios no puede vivir ni un momento. Si soy aniquilado él mismo tiene que entregar su espíritu. (Der cherubinische Wandersmann)

Aquí dios dice: yo vivo se tu vives. Tu vives, si yo vivo.

---

<sup>6</sup> Arendt, Hannah: *Vom Leben des Geistes. Das Denken. Das Wollen*. Piper, München Zürich, 2002. (*The Life of the Mind. Thinking, The Life of the Mind*. Willing, Harcourt Brace Jovanovitch, New York, 1977, 1978) 12. Duns Scotus und der Vorrang des Willens. S.366/367 Traducción del alemán por el autor.

<sup>7</sup> Un análisis interesante de esta incapacidad del pensamiento griego a pensar el concepto de sujeto que aparece con el cristianismo, es desarrollado en el siguiente libro: Molina Velásquez, Carlos: *Cuerpo, ley y sacrificialidad. La antropología crítica de Franz J. Hinkelammert*. Ver especialmente el análisis "El Universalismo: Antígona no conoce a San Pablo." p.161-166

Eso es a la vez aquellos, que afirma Desmond Tutu, el obispo surafricano y que viene del humanismo africano Ubuntu: yo soy, si tu eres. Llegó a tener una dimensión específica en la lucha en contra del apartheid en África del Sur. Hoy está escrito en la constitución de África del Sur.

Una posición muy parecida asume Lévinas, cuando trató de decir, como tendría ser entendido el amor al prójimo:

"¿Qué significa 'como a ti mismo'? Buber y Rosenzweig tuvieron aquí los mayores problemas con la traducción. Dijeron: 'como a tí mismo' ¿no significa eso, que uno ama más a sí mismo? En lugar de la traducción mencionada por Ustedes, ellos tradujeron: 'ama a tu prójimo, el es como tu'. Pero si uno ya está de acuerdo en separar la última palabra del verso hebreo 'kamokha' del principio del verso, se puede leer todo también de otra manera: 'Ama a tu prójimo; esta obra es como tu mismo'; 'ama a tu prójimo; tu mismo eres él'; 'este amor al prójimo es lo que tu mismo eres'."<sup>8</sup>

Lo que tenemos que ver, es, que se trata de una formulación de una racionalidad humanista, que está en conflicto con la racionalidad del mercado, en la cual se dice: Yo soy, si te derroto y te someto. Yo soy, si te transformo a ti en mi esclavo. Yo soy, si te asesino. Se trata de lo America first. Lo que exige, en cambio, el humanismo de la praxis, es, que en nuestra acción humana este "Yo soy si tu eres" sea por fin reconocido como formulación de una racionalidad de la acción social humana, que tiene que tener prioridad frente a la racionalidad muchas veces inhumana del cálculo de mercado y de la acción legitimada por este cálculo.

### **El desarrollo siguiente de la subjetividad**

Eso es el desarrollo de esta subjetividad, que aparece en el inicio del cristianismo con Jesús y San Pablo, pero es posteriormente en gran parte marginado con el tercio cristiano de la vuelta constantiniana y que vuelve a aparecer a en términos bastante abiertos con Duns Scotus. Pero recién hoy se ha de nuevo generalizado hasta cierto grado, específicamente como resultado de la concepción africana de la tradición Bantu en el tiempo del levantamiento en África del Sur en contra del apartheid, precisamente a partir de los años 60 del siglo 20.<sup>9</sup> Se llama ahora frecuentemente: Yo soy si tu eres.

---

<sup>8</sup> Lévinas, Emmanuel: De Dieu qui vient a l'idée. Paris, 1986. P.144

<sup>9</sup> ver también Enrique: Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión. Trotta. Madrid 1998

Esta dimensión de la subjetividad acompaña a partir de Duns Scotus nuestra historia, aunque muchas veces en términos más bien marginales. Resulta, que desde el siglo 12 y 13 vuelve a aparecer la imaginación de una nueva sociedad humana, que con el termidor del cristianismo en los siglos 3 y 4 había sumergido. Pero en el lugar de lo que en Jesús y Pablo es el reino de dios, aparece ahora una nueva categoría social. Se trata del contrato social originario o simplemente contrato social que está ya completamente desarrollado en Hobbes y Locke en el siglo 17. Sustituye más bien imaginaciones apocalípticas que se habían generalizados a partir del siglo 12. Estas aparecieron primero en Joaquín de Fiore en el mismo siglo 12 como la imaginación apocalíptica de un nuevo, tercer siglo del Espíritu Santo, que hasta es presente marginalmente todavía en el tiempo nuestro. Igualmente surgieron imaginaciones parecidas de una nueva sociedad en el tiempo de la reformación, como la de los anabaptistas de Münster o en Tomas Müntzer. Después aparece la imaginación de una nueva sociedad que desarrollan Hobbes y Locke, a los cuales sigue Rousseau, que adquiere una gran presencia con la revolución francesa. Eso es entonces el marco social de una nueva sociedad de Estados nacionales.

En Hobbes y Locke se trata de la constitución teórica de una sociedad capitalista, que ya está en curso, pero para la cual se busca ahora legitimidad que puede substituir las formas de legitimación del poder de la Edad Media. Ya no parte de instancias religiosas, sino de relaciones entre los seres humanos. Se discute basado en la conceptos básicos de estado de naturaleza y estado civil o contrato social. De hecho se trata de una generalización (inclusive totalización) de las relaciones mercantiles en el mercado, a los cuales son subsumidas todas las relaciones humanas. Esta subsunción penetra ahora todas las relaciones humanas. Eso implica también la política de la "enclosures". Esta política de la sujeción de la sociedad debajo el mercado ahora se presenta como una de las funciones del Estado. En el lugar del feudalismo se pone ahora al mercado como la ley básica para el orden de la sociedad entera, lo que efectivamente solo se puede lograr por medio del Estado. Las teorías de Hobbes y Locke por eso son a la vez teorías del Estado y muchas veces son presentados como tales. Pero de hecho se trata de un cambio de la sociedad entera para dar al capitalismo un camino abierto. Por eso Hobbes la hace presente no como teoría del Estado, sino como teoría del "commonwealth". La revolución inglesa y su continuación por Cromwell lleva después de la muerte de Cromwell a la Glorious Revolution de 1688, que completó el surgimiento de una sociedad burguesa en Inglaterra. Eso era la sociedad, que como sociedad se basaba en las leyes del mercado y que efectivamente constituye una sociedad distinta que surge ahora después de la decadencia del feudalismo. Esta ley del mercado que hace surgir ahora toda una sociedad que crea efectivamente las base de una sociedad capitalista y lleva a un Estado, que ahora se funda de una manera liberal-democrática. Es la democracia de los propietarios, no de los seres humanos. Pero a la vez es una democracia, que se basa en una legitimación absoluta de la esclavitud en todas las colonias que pertenecían al Estado inglés. Esta legitimación de la esclavitud, sin embargo, se refirió especialmente a Norteamérica y el Caribe. Entonces se ve muy claramente, que la esclavitud es sencillamente la otra cara de este democracia liberal, que ha durado siglos y que conforma probablemente la

sociedad de esclavos mayor de toda la historia humana. En la Paz de Utrecht de 1713 Inglaterra conquistó hasta el reconocimiento como monopolio mundial de comercio de esclavos.

Quiero dar solamente una breve vista del pensamiento desarrollado por Locke para la legitimación de la esclavitud. Locke legitima la esclavitud de la siguiente manera:

"Sin duda alguna que quien ha perdido, por su propia culpa y mediante algún acto merecedor de la pena de muerte, el derecho a su propia vida, puede encontrarse con que *aquel que puede disponer de esa vida retrase, por algún tiempo, el quitársela* cuando ya lo tiene en poder suyo, sirviéndose de él para su propia conveniencia; y con ello no le causa perjuicio alguno. Si alguna vez cree que las penalidades de su esclavitud pesan más que el valor de su vida, puede atraer sobre sí la muerte que desea con solo que se niegue a obedecer las voluntades de su señor."<sup>10</sup>

En seguida, Locke compara la esclavitud que él legitima y promueve, con la pretendida esclavitud de los judíos en la antigüedad:

"Reconozco que entre los israelitas, lo mismo que entre otras naciones, había hombres que se vendían a sí mismos; pero es evidente que *no se vendían como esclavos, sino para ejercer trabajos penosos*; porque es evidente que la persona vendida *no quedaba bajo un poder absoluto, arbitrario y despótico*, ya que *el amo no tenía en ningún momento poder para quitarle la vida...* lejos de tener el amo de esa clase de servidores un poder arbitrario sobre sus vidas, *ni siquiera podía mutilarlos por placer suyo*, bastando la pérdida de un ojo o de un diente para que quedase en libertad."<sup>11</sup>

Locke habla de la "esclavitud" judía con desprecio y sostiene que en la esclavitud que él promueve la persona vendida vive "bajo un poder absoluto, arbitrario y despótico" con un "poder arbitrario sobre sus vidas". Para mí es completamente incomprensible como se puede respetar un pensador de este tipo como el padre de los derechos humanos, como se hizo especialmente en EEUU.

Hobbes desarrolla en relación a su sistema de un mercado total una teología correspondiente. Se trata de la teología del Leviatán de Hobbes. Este Leviatán según Hobbes es el dios mortal debajo de un dios eterno: el dios mortal es el dios de la religión del mercado y su sangre es el dinero. El dinero es el principio de vida de este dios mortal que es a la vez el dios de mercado. Este dios es mortal, pero el dios eterno encima de él le hace posible cada vez que haya sido muerto por una revolución su resurrección. Este mercado es el centro de lo que Hobbes llama "commonwealth". Es un especie de corpus Cristi. Se trata del sistema económico-social, que incluye tanto el mercado como también el Estado. Hobbes se adelanta un paso grande más allá del dios-oro de Colon. Dios ahora es el mercado

---

<sup>10</sup> Locke, John: Sobre el gobierno (The Second Treatise of Government) §22)

<sup>11</sup> op.cit §23

transformado en un solo dios. La modernidad realiza esta transformación en un solo dios, que es a la vez dios del mercado, dios del dinero y dios del capital. Es un dios trinitario también.

Aquí no hay una simple secularización, sino una divinización del mercado. A la vez se trata de una fetichización del mundo, que sustituye aquel desencantamiento (Verzauberung), del cual hablaba Max Weber. Obviamente, el fetiche, del cual hablaba Marx y al cual analizaba, sustituye la magia cuyo final Max Weber constataba. En este fetiche esta la omnipresencia del mercado presente.

Antes de la modernidad también el dinero era algo "divino". Pero nunca era la divinidad suprema. Normalmente fue igualado a la codicia. Siempre se hablaba también del: tu no debes codiciar del décimo mandamiento de la Biblia. De hecho, la modernidad ha extinguido eso.

### **La democracia en Rousseau**

De hecho, Rousseau toma una posición contraria a Hobbes y Locke. Parte de suponer que una armonía originaria de la situación original y natural del mundo fue distorsionada por la propiedad privada y por eso también por el mercado, que crea desigualdades que pueden dar a cualquier progreso un significado negativo. De eso concluye Rousseau la necesidad de enfrentar estas desigualdades. Por eso Rousseau rechaza toda esclavitud, en cuanto transforma a algún ser humano en la propiedad de otro, que el puede inclusive vender en el mercado. Se trata aquí de la mayor desigualdad, que la propiedad privada y por eso el mercado produce.

Frente a las otras desigualdades producidas por la propiedad privada y el mercado, se enfrenta Rousseau in nombre del contrato social como lo concibe él y una democracia directa, que de hecho desemboca en el derecho del Estado a intervenciones constantes en el mercado.

De esta manera Rousseau muestra una posición que corresponde a determinados derechos humanos, que yo había anteriormente llamado derechos humanos emancipatorios. Él deja a la vez de lado otros derechos humanos de esta clase, como por ejemplo los derechos de emancipación de las mujeres. Pero de todas maneras esta posición de Rousseau puede explicar porque el pensamiento de Rousseau ha jugado un papel importante en el comienzo de la revolución francesa.

La revolución francesa comienza como una revolución popular, que solamente posteriormente se transforma en una revolución nitidamente burguesa. Eso explica la gran importancia de derechos humanos emancipatorios en el comienzo de la revolución francesa. De esta manera fue abolida la esclavitud. Pero cuanto más pasó esta etapa de la revolución, tanto más la revolución se fue transformada en revolución burguesa. Por eso, en el año 1802 otra vez se introdujo la esclavitud en Francia, esta vez por el emperador Napoleón.

Hay tres muertos importantes, que pueden hacer ver esta transición a la revolución burguesa. Se trata de tres representantes de derechos humanos emancipatorios. Son: Olympe de Gouges, Toussant Louverture y François Babeuf. Olympe de Gouges era la luchadora por los derechos políticos de las mujeres en la revolución francesa, Toussant Louverture era el más importante líder del levantamiento de esclavos en Haití, que terminó con la independencia de Haití y François Babeuf era acusado por el levantamiento de los iguales que era un movimiento de los trabajadores. Olympe de Gouges y Babeuf fueron ejecutados en la guillotina y Toussant Louverture Napoleón lo dejó morir en una prisión como consecuencia de un tratamiento extremadamente inhumano. Se trata de los mártires de un gran movimiento en favor de la derechos humanos.

Después del fin de la revolución francesa estos tres movimientos de derechos humanos volvieron y se formaron ahora como movimientos de las mujeres, de los esclavos y de los trabajadores, que todos todavía hoy siguen con su actividad. La emancipación de la mujer fue ampliada hacia una emancipación de los los géneros.

En el siglo 20 aparecen dos nuevos grandes movimientos de derechos humanos:

El primero, que quisiera mencionar, es la declaración de derechos iguales para todas las culturas, como ya es mencionado de parte de Pablo, cuando dice, que no no va a haber no judíos ni griegos, sino culturas que pueden ser diferentes, pero cuyas diferencias no dan lugar a discriminaciones. Entonces no debe haber culturas, que pretenden ser culturas dominantes que se subordinan a todas las otras culturas, como lo es hoy todavía la pretensión de la cultura occidental.

El otro movimiento nuevo se refiere a la relación del ser humano con la naturaleza. El hecho, de que hoy la propia naturaleza es amenazada por el desarrollo absolutamente arbitrario de la misma economía se hace consciente a la humanidad recién desde el siglo 19. Marx es uno de los primeros, que llama la atención:

Por tanto, la producción capitalista sólo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes orginales de toda riqueza: la tierra y el trabajador".<sup>12</sup> (¡no el hombre, sino el trabajador!)

Marx desarrolla el concepto de la naturaleza como cuerpo ampliado del ser humano. De eso sigue, que entonces también la naturaleza debe tener derechos de vida. Eso implica a la vez un nuevo derecho humano, es decir un derecho humano según el cual los derechos de la naturaleza son a la vez derechos humanos. Eso quiere decir: el ser humano tiene el derecho de que los derechos de vida de la naturaleza sean reconocidos y practicados. El ser humano no tiene solamente derechos sobre su propio cuerpo individual, sino igualmente tiene derechos sobre

---

<sup>12</sup> Marx, Karl, El Capital, Fond de Cultura Económica, México 1. tomo, p. 423/424



el cuerpo humano ampliado, que tiene en común con todos los otros seres humanos.

### **Los derechos humanos como la gran utopía de la humanidad.**

Cuando se piensan todos los derechos humanos como cumplidos, entonces su totalidad cumplida presenta la gran utopía humana, que solamente puede ser hecha presente, pero no puede ser realizada por la acción humana. Resulta ser algo así como el núcleo celeste de lo terrestre. Toda la historia humana da vuelta alrededor de esta utopía (y no alrededor del Ser o del Saber Absoluto). Y esta utopía se desarrolla como proceso histórico. Y a la vez es lo que Jesús llama el reino de dios. No es un mandamiento o una orden de dios, sino una referencia a nuestra realidad vivida, como resulta, cuando la vemos y entendemos a partir de la vista de los sacrificados, los pobres, los despreciados, los plebeyos.

Si desarrollamos esta gran utopía, la podemos considerar solamente como factible, cuando la imaginamos más allá de la muerte y resurrección del ser humano. Entonces es lo gran Otro que es realizada por el gran Otro. No la podemos sostener que es factible, pero podemos indicar cuales son las condiciones de su realización. De este análisis no sigue si serán algún día cumplidas o no. Por tanto no se trata de alguna metafísica o ontología, sino de lo que con Kant podríamos llamar un concepto transcendental. Conceptos transcendentales de este tipo son usados en todas las ciencias empíricas, también hasta en la física, por ejemplo, en el caso de la ley de la conservación de la energía, cuyo argumento se basa en la construcción de un concepto transcendental.

Pero ahora nos encontramos adentro de la teoría crítica, como surge en la modernidad, sobre todo con Rousseau y Marx. Pero se nota que es Pablo de Tarso quien formula el inicio de esta teoría crítica, por tanto, está en su origen. Eso se refiere a un Pablo, que parte del mensaje de Jesús desarrollándolo.

Como Zizek demuestra en su libro *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*,<sup>13</sup> tanto Lacan y también Badiou ven Pablo en el origen del psicoanálisis y lo analizan correspondientemente. Nuestro análisis va mostrando, que Pablo no solamente está en el origen del psicoanálisis, sino también en el origen del pensamiento crítico de la modernidad.

Hay dos grandes pensadores, en cuyo pensamiento Pablo de Tarso juega un rol central. Se trata de Marx y de Nietzsche. Eso en Marx es muy visible, aunque Marx no se relaciona abiertamente con Pablo. Pero es fácil indicar el puente entre Pablo y

---

<sup>13</sup> Zizek, Slavoj: *El espinoso sujeto. El centro ausente de la ontología política*. Paidós. Barcelona, 2001 especialmente p. 159-166

Marx. Pablo dice en un lugar muy central, es decir, al final de su primera carta a la Corintios:

"El aguijón de la muerte es el pecado; y la fuerza del pecado es la ley." 1 Cor 15,56

Es fácil dar la vuelta a esta frase, si se quiere mostrar lo que es la crítica de la ley que efectúa Marx. Entonces podría decir:

"El aguijón de la muerte es la explotación del otro, pero la fuerza de la explotación es la ley del mercado."

Eso significa: La ley del mercado transforma la explotación en un simple cumplimiento de una ley del mercado, que elimina toda consciencia moral. De esta manera el cumplimiento de esta ley del mercado es el aguijón de la muerte. Eso es sin duda el centro de la crítica de la ley de parte de Marx. Pero es a la vez una transformación de la cita de Marx.

En cambio Nietzsche declara muy abiertamente y siempre de nuevo a Pablo de Tarso como su enemigo mortal. Esta posición es completamente amplia a partir de la publicación de su libro *Genealogía de la moral* en el año 1887.

Nietzsche ofende a Rousseau constantemente y dice que es "idealista y canaille". Sin embargo, el nombre de Marx no lo menciona ni una sola vez en todos sus manuscritos. El desprecia a Marx tanto, que ni le da el honor a mencionarlo, aunque sea para ofenderlo.

Sin embargo, Nietzsche no tiene ninguna duda que el pensamiento crítico de la modernidad comienza con Pablo de Tarso. Por lo tanto ataca el pensamiento crítico, que quiere eliminar, sobre todo en Pablo. Pero de hecho no lo critica, sino lo ofende. Se refiere a él de la manera siguiente: "el judío eterno por excelencia", "epiléptico", "maestro de la eliminación de la ley", "genio del odio", "apóstol de la venganza", "el fanatismo judío de un Pablo", "un llamear judío de la llama, que es semita". Eso solamente son algunos de las ofensas cuyo número en total casi no tiene fin.

Los argumentos correspondientes de Nietzsche no son más que una ampliación de estas ofensas.

### **El levantamiento en contra de la igualdad de todos los seres humanos.**

Los movimientos de derechos humanos del siglo 19 tienen importantes éxitos. 1865 es la liberación de los esclavos en EEUU, en toda Europa y en EEUU aparecen fuertes organizaciones sindicales y muchas veces partidos socialistas, siempre más las mujeres se hacen presente en la vida política, a pesar de que todavía siguen en una notable minoría.

Pero ahora se forman posiciones que cada vez más se dirigen en contra de la importancia especialmente de estos derechos humanos emancipatorios. Es Nietzsche, quien hace eso de una manera especialmente desconsiderada y cuya actividad después de su colapso y su muerte lleva a movimientos de masas, dentro de los cuales se pueden formar los más diferentes fascismos, que se forman especialmente después de la I. Guerra Mundial.

Nietzsche es sumamente brutal en sus expresiones. Dice en el Zarathustra sobre las mujeres:

“¡Venga, mujer, dame tu pequeña verdad!’ -dije yo. Y la vieja habló como sigue:  
“¿Vas a juntarte a mujeres? Pues, ¡no te olvides el látigo!”<sup>14</sup>

En contra de todos sus adversarios Nietzsche habla en este estilo. Pero eso tiene un problema. Si se lee sus biografías, se nota en seguida, que Nietzsche, si va a donde mujeres, es extremadamente cortés y fino y jamás se ve un látigo. Lo mismo vale para su apoyo a la esclavitud. Nietzsche sería absolutamente incapaz de tener un esclavo. Eso hasta Nietzsche mismo dice según una cita, que Camus presenta en su libro: El hombre rebelde:

“Es fácil hablar de actos inmorales de todas clases, ¿pero se tendrá fuerzas para soportarlos? Por ejemplo, yo no podría tolerar el haber faltado a mi palabra o el haber matado: me consumiría durante más o menos tiempo, pero moriría a consecuencia de ello; tal sería mi suerte.”<sup>15</sup>

No he podido encontrar el original de esta cita de Nietzsche. Pero estoy convencido que es realmente una cita auténtica. Hace ver una esquizofrenia de Nietzsche, en la cual por un lado produce las fantasías más brutales, pero él mismo resulta incapaz de realizarlas.

Muchas veces se dice, que los Nazis no han interpretado bien a Nietzsche y no haberlo tampoco entendido bien. Pero eso es un error. Lo han entendido bien, pero jamás han añadido y entendido, que el mismo Nietzsche habría sido absolutamente incapaz de cometer las brutalidades, que él pronuncia constantemente y que hasta cierto grado eso salvan su honor. A pesar de todas las Inhumanidades, que él glorifica en sus escritos, sigue siendo humano y no puede sino comportarse humanamente. Das lo enloquece, Por supuesto Nietzsche jamás habría aceptado o apoyado lo que los Nazis cometieron en su nombre. Pero muchas de estas barbaridades Nietzsche los pronunció realmente. El mismo era solamente capaz de

---

<sup>14</sup> Así hablo Zarathustra.” Nietzsche, Friedrich: Así habló Zarathustra. En: Nietzsche, Friedrich: Obras inmortales. Visión Libros. Barcelona 1985. Tomo III, p.1502

<sup>15</sup> Camus, Albert. El hombre rebelde. Losada. Buenos Aires, 1989. P.76

concebirlos, pero después vinieron otros que eran perfectamente capaz de realizarlos también.

El colapso definitivo de Nietzsche en el año 1889 demuestra otra vez precisamente eso. Nietzsche, que siempre había pronunciado una falta de consideración frente a la naturaleza, ve frente a su casa al conductor de un coche de caballos pegando fuertemente su caballo. Él empieza a llorar y abraza el caballo para protegerlo. Pero eso es precisamente también el momento de su colapso, del cual nunca más va a despertar.

Este Nietzsche dice sobre los derechos humanos, que son derivados de la igualdad de todos los seres humano, lo siguiente:

"El cristianismo ha difundido deliberadamente el veneno de la doctrina de los derechos iguales para todos. Con esto, el cristianismo y los más bajos instintos que lo caracterizan, han declarado una guerra a muerte contra las normas de respeto que deben existir entre los hombres de diferente condición intelectual, y que son las que determinan la elevación, el progreso, de la cultura; esto significa que se ha exacerbado el ánimo de la plebe contra **nosotros**, los aristócratas del pensamiento, hombres liberales y alegres por el saber, en cualquier parte del mundo en que nos hallemos. El cristianismo ha combatido nuestra felicidad en la Tierra. Otorgar la aureola de santidad a Pedro y Pablo, ha sido el atentado más monstruoso y perverso contra la parte más noble de la humanidad".<sup>16</sup>

Se trata aquí de la condena de todos los derechos humanos emancipatorios, es decir, de todos los derechos humanos, que son pronunciados frente a la explotación y la discriminación de seres humanos o grupos humanos y que al comenzar el cristianismo tuvieron el nombre de "pobres" y que se refieren también a la declaración de los derechos humanos de parte de Pablo.

Esta condena de los derechos humanos la asumieron los movimientos fascistas que se estaban desarrollando en los años veinte. En la Alemania Nazi hasta había campos de concentración para homosexuales. Estos países desarrollan un totalitarismo del Estado, que parte de grandes demagogos, como lo eran Hitler o Mussolini o también Franco. Este totalitarismo a la vez desarrolló un antisemitismo extremo, que posteriormente llevó a la organización de campos de exterminio como lo era también Auschwitz. Este totalitarismo político por supuesto estaba de lado del gran capital, pero no era simplemente una expresión de sus intereses. Era una expresión de la negación y persecución de todos los derechos humanos.

Después de la II. Guerra Mundial cambió la relación con el sistema económico. Fue reorganizado bajo el punto de vista de los resultados de esta guerra. Todo se interpretaba ahora de repente bajo el punto de vista de las violaciones catastróficas

---

<sup>16</sup> Nietzsche, Friedrich: Obras Inmortales. El anticristo. Vision Libros Barcelona, 1985 Tomo 1, p.77

de los derechos humanos durante esta guerra sobre todo de parte de la Alemania Nazi. Eso llevó a la declaración de los derechos humanos de 1948 de parte de la ONU. Pero a la vez hacía falta la reconstrucción de Europa por sus gigantescas destrucciones producidas por la guerra. Para eso hacía falta un orden económico específico. Pero a la vez empezó ahora la guerra fría con la Unión Soviética, que solamente se podía ganar por medio de la fundación de un sistema social especial en un Estado social por desarrollar. Eso para la guerra fría era algo decisivo. Había que mostrar un lado humano del sistema capitalista - una "cara humana" - para enfrentar movimientos nuevos de un socialismo radical. Eso era el tiempo en el cual sobre todo en Francia e Italia habían surgido grandes movimientos comunistas que se quería enfrentar. Precisamente por esta razón fue fomentado tanto el Estado social. Era una de las principales armas de guerra en la guerra fría y de ninguna manera un programa de paz por lo menos para las clases dominantes en los EEUU. Eso puede explicar que apenas que era clara la victoria de los EEUU en la guerra fría se pasó a una política de disolución acelerada de este Estado social y de la política económica del desarrollo en el mundo entero. Eso tenía por supuesto sus dificultades, porque en general la población quería precisamente mantener esta política económica y este Estado social.

Para lograr esta meta de una vuelta al capitalismo extremo hacía falta una especie de revolución cultural que en realidad era más bien una anti-revolución cultural. Era una revolución, que tenía como su fundamento una extrema lucha de clases desde arriba. Este anti-revolución cultural comenzó con el gobierno de Reagan en el año 1980. Pero había también otros precursores que asumieron una posición contraria. Uno era el gobierno Allende en Chile de 1970 a 1973. Esta revolución chilena partió de una imaginación del socialismo, que ya no era dominado por el modelo soviético, sino que se inscribió en el modelo de política económica en América Latina fundado por la CEPAL. Por eso el socialismo chileno fue concebido como una intervención sistemática de los mercados, que de ninguna manera tenía el objeto de dominar todos los medios de producción de la sociedad. Pero los poderes dominantes de América Latina y de EEUU no querían ni aceptar eso. Se organizó un golpe militar asesino, al cual Chile no podía resistir. Algo parecido ocurrió en muchos otros países de América Latina.

Lo que venía ahora en América Latina era el tránsito hacia una política completamente distinta frente a la política del desarrollo. Eso lo realizó un conjunto de dictaduras totalitarias de Seguridad Nacional que todos era dictaduras asesinas en masas. Ya no se trataba de las dictaduras militares que eran anteriormente muy usuales en América Latina. Estas nuevas dictaduras tenían un proyecto común que ya estaba preparado en los EEUU con una ideología rigurosa. Era la ideología de una lucha de clase desde arriba, que se asumió y que fue implantada. Se basaba en el neoliberalismo de von Mises y de Hayek. Pero eso incluyó una persecución sistemática, que implicaba una persecución religiosa horrorosa. La persecución religiosa se dirigía en contra de los partidarios de la teología de liberación, que había logrado mucha fuerza en América Latina. Se asesinaba miles de personas, se

aplicaba torturas sistemáticamente. Obispos asesinados, sacerdotes asesinados, monjas violadas. Fue un horror.

La base de esta ideología es el levantamiento en contra de los derechos humanos emancipatorios en cuanto se relacionan con la situación de clase obrera en la economía. El fundador del neoliberalismo von Mises declaró la necesidad de disolver todos los derechos humanos económico-sociales con la siguiente justificación:

Se parte siempre de un error grave, pero muy extendido: el de que la naturaleza concedió a cada uno ciertos derechos inalienables, por el solo derecho de haber nacido...La tesis es, de cabo a rabo, falsa y errónea."<sup>17</sup>

Con eso se abole todos los derechos sociales igual como también el propio concepto de la justicia social.

Eso es precisamente algo, que también decía el propio fascismo. Sin embargo, el fascismo decía eso no solamente de los derechos sociales, sino de todos los derechos humanos. Por eso, lo que dice Mises no es fascismo en su significado original. Pero él demuestra que es un digno heredero de este fascismo. También Hayek, cuando visitaba Chile después del golpe militar, sintió como perfectamente normal la situación allí a pesar del hecho del asesinato de miles de representantes de estos derechos humanos. Pero esta manera de afirmar las posiciones en esta lucha de clases desde arriba él llamaba libertad.

De una política de este tipo se ha desarrollado el presente totalitarismo del mercado. Me parece, que la formación de este totalitarismo está hoy en plena realización. Hay indicios, que me parecen muy claros.

Un indicio tal es la el socavamiento creciente del derecho internacional. Se lleva a cabo por una abierta política de sanciones que violan las leyes sin ninguna justificación válida. Sobre todo los EEUU margina o excluye arbitrariamente y en contra de toda ley internacional países por medio de sanciones. Si otros países rechazan respetar estas sanciones, se extiende el chantaje a ellos; nadie tiene el derecho de no respetar tales sanciones. Si alguien lo intenta, estas sanciones se extienden a él.

Eso lleva a agresiones criminales. Se arruina países por tales sanciones con la meta de hacer colapsar su economía y se hace todo lo posible para producir crisis económicas inclusive crisis de hambre y hasta hambrunas. En los últimos años

---

<sup>17</sup>Mises, Ludwig von: La mentalidad anticapitalista. (primera edición 1956) Madrid, Unión Editorial. 2011 p.78/79

"The worst of all these delusions is that idea that "nature" has bestowed upon every man certain rights. According to this doctrine nature is openhanded toward every child born." Mises, Ludwig von: The anti-capitalistic mentality. The Ludwig von Mises Institute. Auburn, Alabama, 2008.(1956) p.80

EEUU hizo eso con Venezuela. Se hizo casi imposible las exportaciones de su producto de exportación más importante que es el petróleo y se provocó una crisis de hambre que se hizo presente en el país entero. Millones de ciudadanos fueron forzados de transformarse en refugiados en los países vecinos.<sup>18</sup> Es muy probable que se desarrolla hoy un proyecto parecido en relación a Cuba, como se hizo con Venezuela y se está intentando ya lo mismo con el Irán.

Una política muy parecida se realiza frente a Siria. En este caso participó la Unión Europeo en esta política de sanciones. Esta política de provocación de catástrofes de hambre es muy extendida en todo el espacio del cercano oriente y en países como el Yemen. Pero está amenazando a mucho más países.

Al otro lado las corrientes de refugiados se hacen cada vez más aplastantes. Hay ya países europeos, que denuncian la ayuda a los refugiados en el mar mediterráneo en caso de un accidente como un crimen y lo han prohibido. De esta manera se criminaliza a la ayuda al prójimo. Aparecen todavía también muchas críticas en relación a estas prohibiciones. Pero el problema sigue. Por mientras aparecen cada vez más campos para los refugiados precisamente en las fronteras de Europa. En la prensa aparecen noticias según las cuales ya hay muchos de estos campos que se aproximan a campos de concentración, a pesar de que muchas veces son financiados por la Unión Europea o algún país de Europa directamente.

Si queremos aportar para impedir estas tendencias al totalitarismo del mercado, tenemos por lo menos que decir abiertamente - quizás hasta gritarlo - que nuestra sociedad está en el camino a un nuevo tipo de totalitarismo, que podemos llamar totalitarismo del mercado.

Son precisamente las democracias modelo de nuestro mundo ideológico (EEUU y Europa) que están desarrollando este totalitarismo del mercado que en última instancia implica la abolición de los correspondientes derechos humanos económico-sociales.<sup>19</sup> Pero esta abolición hace casi imposible cumplir con los otros derechos humanos tampoco.

---

<sup>18</sup> ver el artículo "Sanciones económicas como castigo. El caso de Venezuela." de mark WEisbrot, uno de los directores del centro de investigación CEPR en Washington y de Jeffrey Sachs de la Universidad de Colombia (Nueva York): s. <http://cepr.net/images/stories/reports/venezuela-sanctions-2019-05-spn.pdf>.

Los autores estiman el número de victimas mortales en Venezuela en 40.000 en los años 2017 y 2018 y suponen que la situación se va a empeorar en el año 2019,

<sup>19</sup> Hay reflexiones interesantes sobre eso en Duchrow, ver Duchrow Ulrich: Mit Luther, Marx und Papst den Kapitalismus überwinden. Eine Flugschrift. (Superar el capitalismo con Luther, Marx y el Papa. Una octavilla en cooperación con Publik-Forum, Hamburg, VSA, 2017

Ver igualmente Hinkelammert, Franz: Totalitarismo del mercado. El mercado capitalista como ser supremo. Akal, México 2018

## **El llamado a la auto-realización y a la independencia frente a cualquier tipo de esclavitud, como el Papa Francisco la describe.**

Francisco habla de un llamado de dios a todos. Habla de esta llamado porque está convencido que dios hoy hace presente este llamado.

El llamado dice, que dios llama

al ser humano a **su plena realización** y a la independencia de **cualquier tipo de esclavitud.**" Evangelii Gaudium, Nr. 57

Podemos preguntarnos, de que esclavitudes se trata. Quiero empezar el análisis con algunos ejemplos.

**Un primer ejemplo:** El mercado es un sistema de fuerza, que surge en favor del capitalismo por el criterio de maximización incondicional de las ganancias. El capitalista es obligado por estas fuerzas hacerse esclavo de estos intereses de ganancia y perder de esta manera su propia humanidad. El resultado es la explotación de seres humanos y una destrucción progresiva de la naturaleza. Esta esclavitud frente a la maximización de las ganancias está destruyendo la base de nuestra vida y hace cada vez más difícil nuestra convivencia.

Una de las pocas investigaciones sobre eso, que conozco, es: Sahra Wagenknecht: riqueza sin codicia. Como nos salvamos del capitalismo (Reichtum ohne Gier. Wie wir uns vom Kapitalismus retten. Campus Verlag, Frankfurt am Main, 2016). Se trata del capítulo: capitalismo en vez del feudalismo económico - presentación de elementos básicos de un nuevo orden económico. (Marktwirtschaft statt Wirtschaftsfeudalismus - Grundzüge einer modernen Wirtschaftsordnung) y sobre todo el capítulo: Pensar de nuevo la propiedad (Eigentum neu denken).

En Sahra Wagenknecht codicia (Gier) es el sometimiento bajo la dominación por el interés de ganancias.

El otro lado de este sometimiento bajo la codicia es el sometimiento bajo el consumo obligatorio, el consumismo, que también es un sometimiento muchas veces total, una esclavitud. Pero frente a este sometimiento uno no se puede hacer independiente sin lograr limitar o impedir la dominación por la maximización de las ganancias, que es la esclavitud del capitalista.

En la dirección de este consumo obligatorio ha surgido un nuevo movimiento de masas, que ahora tiene como su objeto un dinero obligatorio. Se trata del fundamentalismo de evangelización, que después de la persecución estatal-terrorista de los movimientos de teología de liberación en América Latina apoyada por el gobierno de EEUU (sobre todo en los años 1969-1989) fue apoyado de una manera bien calculada y con mucho éxito. Se trata sobre todo de una religión del dinero, que está sometida a una verdadera codicia del dinero. Se trata de religiones,



que prometen en nombre de la religión aumentar el dinero en las manos de sus socios, que sobre todo son pobres. Esta promesa está vinculada con el diezmo, que cada miembro tiene que pagar al pastor, para que Dios en recompensa les prometa como respuesta una suma de dinero mucho mayor. Esta promesa es entonces vinculada con altísimos premios religiosos, que hasta prometen el acceso al cielo. La pastora y profeta de una de las nuevas religiones fundamentalistas, Ana Maldonado dice eso muy abiertamente: "*A punta de dólares te meto al cielo*".<sup>20</sup> Los correspondientes movimientos religiosos hoy se llaman en gran parte Neo-Pentecostales. El verdadero espíritu santo aquí es el dinero, que constituye verdaderamente una esclavitud. Cada uno de los socios es ahora un pequeño banco del espíritu santo. Este movimiento llama a su teología el prosperity gospel, evangelio de la prosperidad. Eso por supuesto recuerda mucho el pago del penique de San Pedro en el siglo 16, en contra del cual Luther se levantó. Los cobradores cantaron: Cuando el dinero suena en el cajón, el alma se salta el cielo. (Wenn das Geld im Kasten klingt, die Seele in den Himmel springt.)

**Un segundo ejemplo:** A la emancipación de las mujeres tiene que corresponder una emancipación del hombre de la dominación masculina. Libertad del patriarcado tiene que ser también emancipación del hombre de ser patriarca. Sin esta emancipación del hombre la emancipación de la mujer queda incompleta. Eso lleva a nuevas formas del sometimiento de la mujer, como es precisamente confirmado por la alta tasa de feminicidios en el mundo entero. Estos aparecen con gran frecuencia en conflictos familiares partiendo de hombres, en los cuales el hombre mata a la mujer y muchas veces también sus hijos comunes, para cometer enseguida suicidio.

Encontré sobre eso las cifras siguientes en Costa Rica. En la década de 2004 a 2014 ocurrieron 316 feminicidios: "...en la década analizada, el 18% de los asesinos de la mujer cometió en seguida después suicidio." Eso significa, que 18% de los feminicidios son terminados igualmente en el suicidio del asesino. Eso son unos 6 al año. Costa Rica es un país de 4 millones de habitantes. (<https://especiales.ameliarueda.com//feminicidios/>)

Tales asesinato-suicidios se hicieron muy frecuentes. Pero en esta forma feminicidios hoy son probablemente la más frecuente forma de asesinato-suicidio en el mundo. Y no puede haber ninguna duda que eso atestigua la crisis del patriarcado, que ha sido originado por la emancipación de las mujeres en cuanto repercutió en muchos hombres. Eso es también una forma de ser esclavo, pero esta vez del hombre bajo el patriarcado. En este sentido, el hombre mismo, en cuanto sigue con la idealización del patriarcado, resulta sometido a la dominación de estas ideas y se transforma en su esclavo.

**Un tercer ejemplo:** Aquellos, que han traído la esclavitud, se han entregado a ella, aunque legalmente la esclavitud ha sido abolida. Los esclavistas sin esclavos se entregan ahora al fetichismo de la esclavitud. La esclavitud se ha abolido, pero como

---

<sup>20</sup> ver <https://www.youtube.com/watch?v=wyGWbdez6h8>

fetichismo sigue presente, en cierto modo como el sueño de su vuelta. En EEUU volvió como este fetichismo y fue transformada en apartheid, que 1896 fue legalizado por las Jim Crow Laws para todas las EEUU. En el año 1954 fue legalmente abolida, pero siguió con vida en muchas partes. Eso llegó a ser evidente después del final de la presidencia de Obama, que es un US-Americano de color más bien negro. Ahora fue elegido Trump, que llega a la presidencia más bien por la negación de todo lo que había hecho Obama, sobre todo el sistema de salud. Con eso volvió el viejo racismo muy abiertamente. Sin la anterior presidencia de Obama Trump probablemente jamás habría ganado la elecciones.

Por supuesto el problema principal de la liberación de esclavos es la liberación de los seres humanos que son esclavos en el sentido legal, es decir que legalmente son la propiedad de otros como propiedad privada. Este tipo de esclavitud era válida en EEUU para millones de seres humanos para más o menos 3 siglos - hasta 1865.

La liberación de estos esclavos en 1865 fue tan unilateral, porque estaba muy incompleta. Los esclavos legales fueron liberados de su esclavitud. Pero no fueron liberados los esclavistas, que siguieron esclavistas, aunque ya no tenían esclavos. Y muchos lo siguen siendo hasta hoy. La negación de estos esclavistas (sin esclavos), de liberarse a si mismos de la esclavitud, llevó entonces a las consecuencias inhumanas hasta hoy y que se refieren sobre todo al racismo extremo, que sigue existiendo. Por eso la pregunta: ¿Quién libera a los esclavistas sin esclavos de su sometimiento a la dominación por la esclavitud?

La liberación de esclavos tiene su otro lado en la emancipación del esclavista. Esto significaría, que interpretar su libertad sería ya no tener esclavos y de no querer tenerlos. Tendrían que decir: Gracias a dios por fin ya no tengo esclavos. Después de la liberación de estos esclavos, yo mismo también me siento por fin más libre. Sin embargo, todo resulta al revés. Los esclavistas, que dejan de tener esclavos, ahora están esclavizados por la ausencia de sus esclavos.

El resultado es, que en especial los derechos humanos emancipatorios tienen una doble dimensión. De un lado, implican exigencias que resultan de la validez de uno de estos derechos humanos. Por el otro lado, en cambio, están los rechazos de parte de aquellos, cuyos intereses son vulnerados por la exigencia del cumplimiento de determinados derechos humanos. Estos rechazos pueden ser de varios tipos. Pero desde el lado de los grupos fascistas llega sencillamente la afirmación de la absoluta nulidad de todos los derechos humanos. Desde círculos neoliberales llega la afirmación de la nulidad de todos los derechos humanos económico-sociales. Sin embargo, hay por supuesto otras argumentaciones de cualquier tipo, para relativizar las exigencias.

A mi aquí me interesan sobre todo los conflictos que resultan de la posición de clases de cada uno. Hoy ha resultado la declaración de la lucha de clases desde arriba desde una comprensión neoliberal de la economía, según la cual se sostiene la absoluta nulidad de todos los derechos humanos económico-sociales. Esta posición

neoliberal entrega con eso al mercado el derecho absoluto de decidir sobre vida y muerte de todos los seres humanos. Los representantes de este orden económico neoliberal hasta ahora no se atreven, de defender esta su posición demasiado abiertamente. Pero podemos observar como en cada conflicto sobre estas posiciones se usan argumentos aparentes por los cuales se afirman estas tendencias extremistas de este tipo. Se trata también de una esclavitud, con la cual los grupos dominantes del mercado se someten a los intereses de ganancias más absolutos. Se trata de ser esclavo de la codicia y gozar más bien su propia inhumanidad. Eso es, de hecho, la lucha de clases desde arriba.

Con eso he dado tres ejemplos de esclavitudes vigentes hoy. Estos ejemplos me parecen muy centrales. Pero por supuesto hay otros ejemplos. Quiero mencionar solamente el ejemplo siguiente:

Un desarrollo muy parecido surge hoy en contra del movimiento de muchos jóvenes en favor de una asuperación de crisis del clima. Cada vez más los participantes son sometidos a una intensa prédica de odio de parte sobre todo de parte de hombres, que otra vez se sienten insultados en su hombría. Este prédica se concentra muchas veces en la sueca Greta Thunberg, que con sus dieciseis años juega un rol bastante central en este movimiento de jóvenes.

Hoy se trata de la independencia y libertad frente a toda esclavitud. Según mi opinión, eso lo dice de hecho también el Papa Francisco, cuando llama a la **"independencia de cualquier tipo de esclavitud"** y cuando sostiene, que esta llamada es a la vez una llamada de dios.. A la vez sostiene Francisco, que esta llamada es a la vez una llamada a la **"plena (auto)realización" del ser humano.**

Con eso hemos circunscrito el motivo central para esta introducción a una discusión. Se trata de dos imaginaciones de dios. Una vez la imaginación de dios en la introducción para entregar una ley de dios en el monte de Sinaí, del cual vienen los 10 mandamientos de la Biblia. Al dar estos mandamientos, dios se presenta como el liberador del pueblo judío de la esclavitud en Egipto. Al final de este nuestro análisis aparece una nueva imaginación muy parecida, pero con un cambio central, que ha formulado el Papa Francisco. Se trata a la vez de una forma parecida de la acción, aunque cambiada. Esta vez viene, formulado por Francisco, un llamado de dios al ser humano, que este ser humano debe actuar. Se debe ahora el ser humano liberarse de cualquier forma de esclavitud, eso es ahora el llamado de dios. Aquí se hace bien claro, que dios ha llegado a ser un ser humano, un hombre. Lo que al comienzo hace dios, ahora lo hace o debe hacer el propio ser humano, siendo dios apoyo para al ser humano, sin ser su legislador ni su autoridad. El ser humano ahora está en el centro. Eso por supuesto ha sido un camino largo, pero la imaginación de dios que asume el Papa, es como el punto final de todo este proceso. Pero se trata del mismo dios Yahveh, que al comienza en el Sinaí conduce y libera, que ahora se ha hecho humano. Con eso no deja de ser dios, pero deja de ser un dios legislador y dominador. Se ha transformado en un dios que apoya y acompaña. Frente a este

Yahveh, los dioses derivados de la filosofía griega son ahora secundarios, aunque no desaparezcan necesariamente.